

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA DE GIRARDOTA  
CALLE 6 No. 14-43 - Oficina 201  
Teléfono 289 33 01

Girardota, junio veintisiete (27) del año dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo establecido en el numeral 2 inciso 2 del artículo 386 del Código General del Proceso, en concordante con el Art. 228 del mismo código. Se deja en traslado de las partes interesadas por el término de tres (3) días, el resultado del 14 de marzo del año 2023, el cual obra a fls: 67 a 71 de las experticias Genéticas realizados en el laboratorio del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses el día 27 de septiembre del año 2022, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

  
MARIA STELLA MORENO CASTRILLON.  
Jueza

<p><b>CERTIFICO.</b></p> <p>Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS No.50 fijados hoy-28 de junio del año 2023. en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.</p> <p></p> <p>DARLIN ORLEY GIRALDO GIRALDO</p> <p>Secretario</p>
---